

# H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

### VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

### PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2011





En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 11:07 once horas con siete minutos, del día 25 veinticinco de Mayo del año 2011 dos mil once, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 12, 19 y 41, del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, a fin de celebrar la Vigésima (XX) Sesión Ordinaria del año Judicial 2011; Presidiendo la Sesión el MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ, fungiendo como Secretario General de Acuerdos la Licenciada VIRGINIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, desahogándose ésta de conformidad a los puntos señalados en el siguiente;







#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Lista de Asistencia y constatación de Quórum;
- 2. Aprobación del Orden del Día;
- 3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta relativa a la Décima Novena Sesión Ordinaria 2011;
- 4. Aprobación del turno de recursos de Reclamación y Apelación;
- 5. Análisis y votación de 14 catorce proyectos de Sentencia; y
- 6. Asuntos Varios.

- 1 -

La Presidencia solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos, **VIRGINIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**, proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los CC. Magistrados:

- ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA
- VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA
- PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ
- ALBERTO BARBA GÓMEZ



- 2 -

El Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, somete a consideración de los Magistrados integrantes del Pleno a través de la C. Secretario General la aprobación del Orden del Día que les fue distribuido con toda anticipación.



 Sometida que fue por la propuesta formulada por la Presidencia, los Magistrados integrantes del Pleno asistentes a la Sesión, en votación económica por unanimidad de votos aprobaron el Orden del Día.



- 3 -

El Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, somete a consideración de los integrantes de este Honorable Pleno la aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria.





 Sometida que fue a votación la misma queda aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno asistentes a la Sesión, haciendo llegar a la Secretaría de Acuerdos las correcciones propuestas por los Magistrados integrantes del Pleno.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Hágase constar la Presencia del Magistrado Horacio León Hernández, siendo las 11:10 once horas con diez minutos.

- 4 -

El Magistrado Presidente Alberto Barba Gómez, solicita a la C. Secretario General de Acuerdos, Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del siguiente punto en la orden del día, dando conocimiento, del cuarto punto de la sesión relativo al turno aleatorio a efecto de que se proceda a la designación de los Magistrados Ponentes, respecto de los recursos de Reclamación y Apelación promovidos por las partes conforme lo establecen los artículos 93 y 101 de la Ley de Justicia Administrativa, la que se agrega como parte integral al Acta, con el turno de los Expedientes Pleno del 356/2011 al 369/2011.

 Sometida a votación la relación de turnos quedó aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno.

- 5 -



En uso de la voz el Magistrado Presidente Alberto Barba Gómez, solicitó a la Secretario General, Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del siguiente punto, a lo cual manifiesta la Secretario General: Es el quinto punto de la orden del día, relativo al análisis y votación de 14 catorce proyectos de sentencia conforme a los artículos 93, 101, 102, y demás aplicables de la Ley de Justicia Administrativa, de los cuales se dará cuenta conforme al orden del listado general previamente distribuido a todos los Magistrados



# **ORIGEN: SEGUNDA SALA UNITARIA**





La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 169/2008, promovido por el Procurador de Desarrollo Urbano, en contra de la Dirección de Planeación Urbana del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta y otra autoridad, Tercero Interesado: Administradora de Hoteles e Inversiones de Vallarta, S. A. de C. V., Ponente Magistrado Alberto Barba **Gómez**, resultando:

### SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO

En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. Excusa calificada de legal.

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEON FIGUEROA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. Ausencia Justificada.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZÁLEZ. Excusa calificada de legal.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)** 

En uso de la voz el Magistrado Presidente: en virtud de lo anterior, se aprueba por <u>unanimidad</u> de votos el proyecto del expediente de Pleno 513/2009.

### **APELACIÓN 154/2011**

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 10/2010, promovido por Marco Roberto Juárez González, en contra del Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco y otra autoridad, Tercero Interesado: Luis Héctor Gómez Bivian, Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez, resultando:













• <u>El presente proyecto, no se sometió a votación debido a que fue retirado por la Ponencia.</u>

### **ORIGEN: TERCERA SALA UNITARIA**

### RECLAMACIÓN 230/2011

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 250/2010, promovido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, en contra del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Tercero Interesado: Ana María Velázquez Sandoval, Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez, resultando:

• <u>El presente proyecto, no se sometió a votación debido a que fue</u> retirado por la Ponencia.

### **ORIGEN: CUARTA SALA UNITARIA**



### RECLAMACIÓN 312/2011

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 335/2010, promovido por Alfonso Alexander López Moreno, en contra de los vigilantes de la Unidad Departamental de Estacionamientos del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, resultando:

### SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

 En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:





MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto**. **(Ponente)** 

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. Ausencia Justificada y abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. A favor del proyecto.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por <u>unanimidad</u> de votos el proyecto del expediente de Pleno 312/2011.

### APELACIÓN 192/2011

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 28/2010, promovido por Me Ixtlahuacán del Río, Jalisco, Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez, resultando:



#### **DISCUSIÓN DEL PROYECTO**



En uso de la voz el Magistrado Horacio León Hernández: yo tengo una cuestión en contra, que la dejaría al ultimo, una petición que seria en el considerando cuando se habla de las prestaciones, pues precisarlas, hemos dicho hasta el cansancio reiterando que el uso de incisos en obvio de repeticiones en una sentencia no cabe y menos cuando es una condena, los incisos d y e, aquí no caben, creo que se debe precisar como se precisa en los resolutivos, tres, creo la ponencia asume una postura que se reviso y se acato recientemente, creo por vía de amparo, en el sentido de que todas estas resoluciones condenatorias den lugar a una cuantificación que se haga por la vía incidental en la ejecución de sentencia, como este es un punto muy importante donde no hemos encontrado un acuerdo, algunos lo dejamos para que sea la autoridad la que lo defina, algunos a petición de parte, en el caso concreto de un servidor, si abrimos el incidente, y hoy en esta postura que seria asumida por el Pleno, está ordenando que se cuantifique previa interposición del incidente de ejecución, que seria no es interposición, sino previa apertura, si ya lo estamos ordenando aquí,

PÁGINA 6/16



pues la Sala simplemente tendrá que ordenar que se abra el incidente, no hay ninguna interposición de nadie, entonces si ya es una postura que vamos a asumir en estos casos, que si bien vale la pena, porque seria substanciación, apertura y substanciación, estaba pensando yo ayer en un caso muy recurrido en todas las Salas, hemos condenado al pago de horas extras, bueno las que lo hemos hecho, en el caso de un ayuntamiento del Estado de Jalisco y que el cumplimiento ha sido absolutamente negativo, si nosotros llegáramos a solicitar conforme al articulo 88 la afectación de la partida presupuestal en ejecución de sentencia, deberíamos ya tener una base, no podemos decir que se va a afectar conforme resulte, entonces hasta donde ya resulta necesario asumir que en estas condenas implican prestaciones que tienen que ser liquidadas, lo hagamos como una pauta en este incidente, yo estoy de acuerdo y lo señalo nada mas como una observación, los otros dos puntos que tienen que ver con especificar clarificar eso de los incisos, que es la parte fundamental y el tercer punto donde estoy en contra es por la naturaleza de esta afirmación entre los cuerpos de Seguridad Pública del Estado, donde mi convicción no ha llegado a ser superada en el sentido de que sea administrativa y en ese sentido estoy en contra, en lo demás dejo a discusión mis consideraciones. En uso de la voz el Magistrado Presidente: yo nada mas quisiera poner a consideración el modificar el resolutivo tercero ya que no seria claro el condenar a los salarios caídos a que tuviera derecho, pues ya los tiene, a lo salarios caídos a que tiene derecho, desde la fecha en que fue removido de sus funciones, y no hablar a futuro, si es o no es procedente, ya es procedente desde el momento que estamos resolviendo, modificar la leyenda del tercer resolutivo, en el sentido de los salarios caídos a que tiene derecho, desde la fecha en que fue removido de sus funciones del primero de enero del dos mil diez hasta que se pague la indemnización, y en cuanto al incidente dice, de acuerdo a la condena emitida que al efecto se cuantifique previa substanciación del incidente de ejecución de sentencia, mas bien seria de liquidación de sentencia en la ejecución y que quede tal cual como vienen los resolutivos, especificar en que consiste cada uno de los incisos para que quede claro y no prestarse a dudas en la interpretación, porque si nos equivocamos en el inciso, también estoy de acuerdo en que se corrija.

7

 Agotada la discusión, se sometió a votación por la Secretaria General de Acuerdos, resultando:



MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. Mi voto dividido, a favor de la revocación de la sentencia de origen, a favor del estudio de la acción que se realiza y de la declaración de nulidad del acto reclamado, que es en sentido verbal, a favor de la condena de las diversas prestaciones establecidas en la demanda en esta resolución, con excepción de la condena a gastos médicos futuros que pudieran generarse que a favor en relación con las modificaciones que la ponencia acepta para especificar en la parte considerativa las prestaciones a las que se condena y en contra que se señale en el cuerpo de la resolución la naturaleza administrativa de la relación que elementos de una relación laboral.

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. En contra del proyecto.





MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. Ausencia Justificada y abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. A favor del proyecto. (Ponente)

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **mayoría** de votos el expediente de Pleno 192/2011.

### **APELACIÓN 248/2011**

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 133/2008, promovido por Teresa Reynoso Orozco y otro, en contra del Director de Planeación y Desarrollo Urbano y otras autoridades del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, Tercero Interesado: Armando Rizo Villalpando, Ponente Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, resultando:

### SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

 El presente proyecto, no se sometió a votación debido a que fue retirado por la Ponencia.

### **ORIGEN: QUINTA SALA UNITARIA**

APELACIÓN 150/2011

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 218/2008, promovido por Francisco Ramírez González, en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado, Ponente Magistrado Armando García Estrada, resultando:

• <u>El presente proyecto, no se sometió a votación debido a que fue retirado por la Ponencia.</u>

# ORIGEN: SEXTA SALA UNITARIA

PÁGINA 8/16

25 DE MAYO DE 2011



### **APELACIÓN 225/2011**

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 159/2010, promovido por Raúl Plascencia Álvarez y otro, en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente Magistrada Patricia Campos González, resultando:

### SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO

 En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. Ausencia Justificada.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.** (Ponente)

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se

aprueba por <u>unanimidad</u> de votos el proyecto del expediente Pleno 225/2011.

### RECLAMACIÓN 240/2011

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 247/2004, promovido por Abraham Rodríguez Gómez y otro, en contra del Congreso del Estado y otras autoridades, Ponente Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, resultando:













### SIN DISCUSION DEL PROYECTO

• En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA. **A favor del proyecto.** (Ponente)

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. Ausencia justificada.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior se aprueba por <u>unanimidad</u> de votos el proyecto del expediente Pleno 240/2011.

# **ORIGEN: PRIMERA SALA UNITARIA**

#### RECLAMACIÓN 817/2010 C.E.A.

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 93/2010, promovido por Vilma Toledo de Castro en contra del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y otra autoridad Terceros Interesados: "Seascape Properties Limited" y Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, Departamento Fiduciario, Ponente Magistrada Patricia Campos González, resultando:

#### SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

 En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera





directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

Menia Campur

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEON FIGUEROA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. Ausencia Justificada.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.** (Ponente)

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. A favor del proyecto.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** el proyecto del expediente Pleno 817/2010.

### RECLAMACIÓN 49/2011

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 102/2010, promovido por Aaron José Vázquez Huerta, Procurador de Desarrollo Urbano del Estado, en contra del Director General de Obras Púbicas y otras autoridades H. Ayuntamiento de Zapopan, Terceros: Enrique Ruiz Cortés y otro, Ponente Magistrado Armando García Estrada, resultando:



El presente proyecto, no se sometió a votación debido a que fue retirado por la Ponencia.

### **APELACIÓN 124/2011**



La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 3 ALTOS S. DE R. L. DE C.V., en contra del Tesorero del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco y otras autoridades, Ponente Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, resultando:

• <u>El presente proyecto, no se manifestó discusión alguna, al haber sido retirado por la Ponencia.</u>





La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 180/2010, promovido por Héctor Manuel González González y otro, en contra de la Comisión de Dictaminación de Ventanilla Única del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente Magistrado Armando García Estrada, resultando:

• <u>El presente proyecto, no se sometió a votación debido a que fue retirado por la Ponencia.</u>

### **RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL**

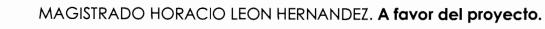
#### R. P. 21/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: de Responsabilidad Patrimonial 21/2010, promovido por María Concepción González Dávila y otro, en contra del Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Ponente Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, resultando:

### SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO



 En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:



MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEON FIGUEROA. A favor del proyecto. (Ponente)

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. Ausencia Justificada.

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. A favor del proyecto.

PÁGINA 12/16

Jesús García 2427 • 44657 Guadalajara, Jal. • Tel./Fax: (33) 3648-1670 y 3648-1679 • c-mail:tadmyo@taejal.org



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** el proyecto del expediente Pleno 21/2010.

- 6 –

### **Asuntos Varios**

El Magistrado Presidente, una vez terminado el estudio y votación del total de los proyectos de sentencia presentados para la sesión, solicita a la Secretario General de Acuerdos Lic. Virginia Martínez Gutiérrez informe al Pleno sobre el siguiente punto de la orden del día, señalando ésta, se trata del punto número seis relativo a los asuntos varios, solicitando anuencia del Pleno para dar conocimiento de los que han recibido trámite a través de la Secretaría General:

- <u>6.1</u> La Secretario General de Acuerdos, Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, da cuenta al Pleno del Expediente **de Responsabilidad Patrimonial 42/2010**, interpuesto por el C. Gerardo Toussaint Mendoza en contra del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, el que se encuentra substanciado a efecto de que se designe Ponente que resuelva el asunto planteado.
  - Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos, y conforme al rol establecido designaron al Magistrado Horacio León Hernández, para que conozca de dicho asunto, a quien se le deberán turnar los autos para formular el proyecto correspondiente. Gírese oficio a la Dirección de Informática para los efectos conducentes.



<u>6.2</u> La Secretario General de Acuerdos, Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, da cuenta al Pleno del Expediente **de Responsabilidad Patrimonial 38/2010**, interpuesto por el C. Rigoberto Soria Romo y otro, en contra del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, el que se encuentra substanciado a efecto de que se designe Ponente que resuelva el asunto planteado.



 Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos, y conforme al rol establecido designaron al Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, para que conozca de dicho asunto, a quien se le deberán turnar los autos para formular el proyecto correspondiente. Gírese oficio a la Dirección de Informática para los efectos conducentes.





3

<u>6.3</u> La Secretario General de Acuerdos, Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, da cuenta del escrito que suscribe el Director de Informática de este Tribunal, mediante el cual informa sobre operación de las modificaciones que se efectuaron al sistema de control de expedientes.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, quedaron enterados del oficio de cuenta. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.
- <u>6.4</u> La Secretario General de Acuerdo, Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, da cuenta del escrito que remite el Magistrado Presidente de este Tribunal al Auditor Superior del Estado, mediante el cual remite los estados financieros correspondientes al mes de abril del presente año.
  - Los Magistrados integrantes del Pleno, quedaron enterados del oficio de cuenta. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Magistrados tienen algún asunto que tratar.

- <u>6.5</u> En uso de la voz el Magistrado Horacio León Hernández: Para solicitar la aprobación de este Pleno de la prorroga del nombramiento recaído en el carácter de secretaria "B" a la Abogada Alejandra Abigail Hernández García de la Primera Sala Unitaria, cuyo vencimiento es del 31 treinta y uno de mayo y para que surta sus efectos del 1º primero de junio al 31 treinta y uno de agosto de 2011 dos mil once que es la fecha que se ha señalado para el ejercicio presupuestal para toda la plantilla laboral de este Tribunal.
  - Los Magistrados integrantes del Pleno por unanimidad de votos aprobaron la prorroga de nombramiento a favor de la Licenciada C. Alejandra Abigail Hernández García, con el nombramiento y la temporalidad señalada. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar. Lo anterior con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

<u>6.6</u> En uso de la voz el Magistrado **Eleuterio Valencia Carranza**: Para solicitar autorización de este Pleno para ausentarme los días 26 veintiséis y 27 veintisiete, en virtud de tener necesidad de atender asuntos relativos a un seminario de Responsabilidad Patrimonial del Estado, donde pretendo hacer un estudio de investigación.

 Sometida a votación la licencia del Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, quedo aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno, ello en términos de lo dispuesto por el artículo 63 del Reglamento Interior del Tribunal de lo

PÁGINA 14/16



3

Administrativo del Estado. Designando al Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, para que por esos días atienda los asuntos urgentes de la Tercera Sala Unitaria. Lo anterior con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

<u>6.7</u> En uso de la voz el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa**: En virtud de la renuncia presentada por el Ciudadano Arturo de Jesús Martínez Madrigal, y que en estos momentos hago entrega a la Secretario General de Acuerdos, quien fungía en la Plaza definitiva de secretario "B" quiero proponer a la C. Elizabeth Gómez Sedano, para que cubra dicha vacante, por el término de tres meses a partir del 16 dieciséis de mayo del presente año.

- Los Magistrados integrantes del Pleno por unanimidad de votos aprobaron el nombramiento de Secretaria "B" con adscripción a la Tercera Sala Unitaria, por el término de tres meses con efectos a partir del día 16 dieciséis de mayo del presente año. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar. Esto con la ausencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.
- <u>6.8</u> En uso de la voz la Magistrada **Patricia Campos González**: Para solicitar a este Honorable Pleno la autorización de que nos visite en este Tribunal y que nos de una conferencia en materia administrativa sobre Responsabilidad Patrimonial al Doctor Juan Antonio Hernández Corchete, quien se encuentra en Guadalajara para las doce horas en el Salón de Plenos y alguien me preguntó porqué habíamos convocado en la mañana, resulta que el Doctor está dando un seminario en el Doctorado que es por las tardes y entonces me dijo que tenía libre el jueves en la mañana y que tendría que ajustar los horarios para asistir, yo les agradezco al Doctor José Luís Piñar y al Doctor Juan Antonio Hernández Corchete, la disposición para asistir y estar con nosotros toda vez que tienen otras actividades académicas pero que quieren estar e n el Tribunal Administrativo, entonces, es la causa por la cual solicita que sean en la mañana estos eventos que me parece muy importante que se tenga esta convivencia e intercambio académico con el personal del Tribunal que buena falta nos hace ver nuevas perspectivas y diferentes opiniones sobre todo donde se ha establecido una fuente importante en materia de derecho administrativo, entonces si tienen a bien autorizarlo para que se haga igual el operativo y la logística que se realizó la semana pasada, si no tienen inconveniente y también que se le entregue un reconocimiento por parte del Pleno de este Tribuna y les agradezco el apoyo y la atención que han tenido para estos eventos porque realmente son de carácter trascendente para el personal de este Tribunal.
  - Sometida a votación la moción de la Magistrada Patricia Campos González, quedó aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno. Lo anterior con la anuencia justificada del Magistrado Armando García Estrada
- <u>6.9</u> En uso de voz el **Magistrado Presidente**: Su servidor para solicitarle a este Honorable Pleno el que el próximo miércoles en lugar de iniciar el



Tribunal de lo Administrativo

Pleno a las once, sea factible iniciarla a las doce del día de esa misma techa del mismo miércoles.

 Sometida a votación la propuesta del Magistrado Presidente, quedó aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno. Lo anterior con la anuencia justificada del Magistrado Armando García Estrada.

<u>6.10</u> En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Quiero darle las gracias al Magistrado Eleuterio Valencia Carranza a nombre de este Tribunal y de los que integramos este Pleno por su colaboración en la integración de este Pleno por todos estos años de trabajo laborados y al servicio de los justiciables y nuestro reconocimiento, claro esta, por la destacada labor y desempeño tanto al ser titular de la Segunda Sala y en los años que fungió como Presidente de este Tribunal de lo Administrativo. Les pido un aplauso por favor.